



Expediente n.º 2006-70-1-56700

CAMARAS DE VIGILANCIA PARA
CONTROL DE INGRESO, TRANSITO
INTERNO Y SALIDA DEL EDIFICIO
C.CENTRAL. SERVICIO
MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA
CCTV.-

//tevideo, 11 de Marzo de 2021.-

Decreto N° 21/87.-

VISTO: que por Compra Directa n.º 01/2021 se realizó llamado a precio para la contratación de Servicio de Mantenimiento del Sistema CCTV (Cámaras de Vigilancia) en Edificio de Casa Central;

RESULTANDO: 1º) que el departamento Servicio Generales informa que el mencionado pedido de precios correspondiente para cubrir el Servicio de Mantenimiento del Sistema CCTV (Cámaras de Vigilancia) del edificio Casa Central, es por el periodo 01/01/2021 al 31/12/2021 con opción a 3 años más, teniendo en cuenta los requisitos/condiciones que se adjuntan a fs. 455 y 456 del presente;

2º) que con fecha 18/01/2021 el departamento Contrataciones informa que de fs. 459 a 471 se agrega el pliego final, formulario de identificación del oferente, publicación en el Sistema de Información de Compras Estatales (SICE) y mail de invitación a empresas para el mencionado llamado a precio;

3º) que obra a fs. 473 Acta de Apertura de ofertas de fecha 29/01/2021;

4º) que de fs 474 a 620, constan ofertas y demás documentación adjuntadas por las Empresas oferentes;

5º) que con fecha 12/02/2021 el departamento Contrataciones manifiesta que de acuerdo a la evaluación de ofertas realizada, informa que las ofertas de la empresa Roli S.A., High Tech Security SRL y Mercurio Alarmas LTDA. tienen ofertas de precio y calificación similar, por consiguiente y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 66 del TOCAF, les solicitaron a dichas empresas una mejora del precio ofertado con plazo de recepción hasta el 19/02/2021 a las 13:00 horas;

6º) que luce a fs. 634 cuadro comparativo de precios y puntajes en cuanto a las evaluaciones realizadas;

CONSIDERANDO: 1º) que la Cra. Daniela Regueira, gerente del departamento Contrataciones, informa que, atento a lo expuesto, corresponde en base a la nueva evaluación de ofertas, con las mejoras de precio presentadas por las

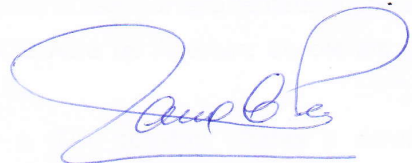
empresas, adjudicar la Compra Directa n.º 01/2021 a la empresa Mercurio Alarma Ltda. por un monto mensual de \$ 600 más IVA por el período 01/03/2021 hasta el 31/12/2021 con posibilidad de renovación automática hasta el 31/12/2024 (No se especificó reajuste de precios en la oferta);

2º) que la Cra. Tatiana Curbelo, gerente del área Administración Financiera y Unidades de Apoyo, de acuerdo a lo informado por el departamento Contrataciones estima que cabría autorizar la adjudicación de la Compra Directa n.º 01/2021 a la empresa Mercurio Alarma Ltda. por un monto mensual de \$ 600 más IVA por el período 01/03/2021 hasta el 31/12/2021 con posibilidad de renovación automática hasta el 31/12/2024, previa valoración del servicio prestado por parte del INC;

LA GERENCIA GENERAL RESUELVE:

- Adjudicar la Compra Directa n.º 01/2021 para la contratación de Servicio de Mantenimiento del Sistema CCTV (Cámaras de Vigilancia) en Edificio de Casa Central a la empresa Mercurio Alarma Ltda y autorizar un gasto mensual de \$ 600 más IVA por el período 01/03/2021 hasta el 31/12/2021 con posibilidad de renovación automática hasta el 31/12/2024, previa valoración del servicio prestado por parte del INC.-

EP



Ing. Agr. Laura Pérez Calvetti
Gerente General
Instituto Nacional de Colonización